

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO V

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Miércoles 19 de Septiembre de 1894

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA al mes en toda España. — Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre. — Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 993

Se publica todos los días laborables.

Inconveniente

Alboreaba apenas el siglo décimo octavo cuando el pobre espíritu del endemoniado Carlos II, harto de exorcismos, abandonaba su pobre cuerpo, saciado de aceite bendito. Tras haber labrado en vida la prosperidad de sus súbditos, aquel glorioso monarca determinó dejarles, al morir, memoria perdurable. Al efecto otorgó su testamento en el cual, frustrando la legítima expectativa de su parentela austriaca, legó la corona de España á Felipe, duque de Anjou, nieto del hinchado Luis XIV. Hecho lo cual el bienaventurado soberano, murió tranquilo, diciendo para sí, como dicen que dijo en cierta ocasión cierto párroco: «ahí queda eso».

Supongan ustedes ahora que el bendito Carlos II, en vez de ungido del Señor, hubiera sido burgués modesto. Figúrense que, en lugar de disponer por última voluntad de una nación, hubiera legado v. gr. un melonar. Imagínense que los Hapsburgos, sus herederos abintestato, burgueses como él, en vez de apelar á las armas en defensa de su derecho, hubiesen impugnado ante los tribunales la validez del testamento. ¿Les habrían faltado pruebas para patentizar la incapacidad del testador? Un testimonio del padre Froilán y otro del inquisidor, una muestra del endiablado chocolate en que es fama bebió el hechizo el cuitado rey, la demostración de los manejos del embajador francés y del cardenal Portocarrero, verdaderos captadores de herencias, y no hay tribunal en el mundo que no declare nula la disposición testamentaria y no adjudique el melonar á los Hapsburgos.

Tratábase de un reino y las cosas tomaron otro rumbo. El Rey-Sol empuñó las armas en pró del testamento. Los austriacos requirieron las suyas en favor del abintestato. La Europa entera tomó parte en este pleito de testamentaria. Durante tres años consecutivos se batió el cobre de lo lindo. Media España se declaró por el de Anjou y media por el archiduque. Muchos millares de vidas y muchísimos millones de escudos costó á los pueblos el litigio. Y al cabo prevaleció el testamento del ínclito Carlos II, en que se funda la legitimidad de los Borbones de España, sin otro detrimento para nosotros sino es la pérdida de Sicilia, Nápoles, Milán, Cerdeña, los Países Bajos, Menorca y Gibraltar, leves desmembraciones con que hubo de comprarse el reconocimiento y consolidación de la nueva dinastía.

Da las boqueadas la resonante y vanidosa centuria décimonona, y muerto el conde de París, representante en Francia del derecho hereditario, desde el fallecimiento del solitario de Frosdorff, ocurrele á Valori seguir el rastro de la legitimidad. Desempolvando ejecutorias, husmeando derechos, olfateando stirpes, llega á averiguar que la gracia divina ha vuelto á aposentarse en la persona de don Francisco de Borbón y Castellví, general de división del ejército español. Ríndele homenaje y le encasqueta la corona de los Capetos. El nuevo soberano Francisco III, rey de Francia y de Navarra, inaugura su reinado con un manifiesto en que notifica á Francia y al mundo su derecho y la inten-

ción de no hacer de él un uso desmedido. Y de esta suerte se restaura en la nación vecina la dinastía borbónica en la persona del legítimo sucesor de Enrique IV y Luis el Grande.

Quien conozca los precedentes históricos se imaginará, sin duda, que á tan justa reivindicación ha de acompañar necesariamente una guerra civil en Francia, un conflicto general europeo, nuestra intervención en pró del buen derecho, la invasión del Rosellón y la Cerdeña por un ejército español movilizado por López Domínguez y mandado por Martínez Campos, el bombardeo de Calais y la rendición de Brest por las escuadras de Pasquín, y el triunfo definitivo de la causa legítima, con gran regocijo de Cánovas que figurará á la diestra del costusencial de Francia en su triunfal entrada en París, tras haberle visto unjir solemnemente su reino y asistido al misterio de la santa ampolla. Pues no, señor. Lo que ha acompañado á la proclamación del nuevo soberano ha sido una universal carcajada, muestra elocuente del regocijo general que produce la restauración en Francia de la legitimidad borbónica, y en la cual sólo se advierte la nota disonante del ministro de la Guerra que amenaza con dar de baja de nuestro ejército al rey de los franceses, limpiándole así el comedero.

Que nosotros los republicanos pongamos un poco en solfa las pretensiones del nuevo soberano, en verdad que no es maravilla. La chacota de los monárquicos es inconveniente. Los partidarios de la legitimidad no tienen, en la ocasión presente, derecho á la risa. Un diario que no es republicano, discretamente se lo advierte. Miren no haga el diablo que se estén riendo de sí mismos. Los que ahora toman á burla la legitimidad descubierta por Valori, capaces serían de morir riendo si vieran en nuestros días á un Carlos II disponiendo de España en testamento. Y harían mal. Aquella disposición testamentaria motivo fué de muchas lágrimas, como lo habría sido ciertamente la legitimidad de S. M. Francisco III, si en vez de haber surgido en nuestros días hubiese aparecido en la historia hace dos centurias.

No hay que echar esas cosas á barato. La gracia de Dios no es cosa de gracia. El que los franceses tengan detentada la soberanía de su legítimo rey, más que asunto de broma, debe ser causa de noble indignación para todo monárquico sincero. El derecho es el derecho, como ha dicho, con tanta exactitud como profundidad, el rey de los franceses. No es bien que tomen el pelo al derecho divino los partidarios de una legitimidad que tiene inscrita la gracia á la cabeza de la Constitución, y en el cuño de la moneda. Mal parece que se guaseen de la ley Sálica aquellos que tantas cabezas llevan rotas por su respeto. El reconocimiento de los derechos de un soberano auténtico debe ser asunto muy serio para los secuaces de los dos bandos dinásticos que han ensangrentado la patria combatiéndose por apócrifos.

Y en fin, y para concluir caballeros, si es cierto, como parece inferirse de los hechos, que la legitimidad tradicional, por designios inscrutables del hado, se ponga ella misma en ridículo, á nosotros corresponde en esta ocasión el monopolio de la risa.

A. C.

A LOS FEDERALES

A pesar de lo que llevamos escrito en este periódico, nos consultan algunos amigos de provincias sobre la formación del partido único. No sabemos, á decir verdad, cómo explicarnos para que se nos comprenda.

Como ningun lector ignora, propusimos hace tiempo la fusión de todos los partidos republicanos. No pudimos lograrlo, ni de los progresistas, ni de los centralistas, tanto por que consideraron irrealizable nuestro propósito, como por que creyeron que la división, lejos de perjudicarnos, es indispensable para el juego de la política y el futuro desarrollo de la República. Después de muchos y muy acalorados debates, hubimos de abandonar el pensamiento, y lo abandonamos, rompiendo por ilusoria la unión que habíamos establecido.

Si ahora en localidades de más ó menos importancia se refundieran en una sola parcialidad los republicanos, es evidente que no se haría sino crear un partido más, el partido del común programa. Como no acontecería esto en toda España, ni en su mayor parte, se quebrantaría la unidad de los partidos todos, sin que ni juntos ni separados obtuviesen de fusión tal la menor ventaja. Lejos de ser beneficioso, resultaría para todos perjudicial el hecho, ya que agravaría la confusión que lamentamos.

Así las cosas, repetimos que lo hoy por hoy conveniente y político es que cada partido mantenga íntegra su personalidad, viva á la sombra de su bandera y difunda y defienda con calor sus particulares principios. El Consejo Federal ha formulado los nuestros en un programa, que ha sido objeto de general aplauso: urge que todos nuestros correligionarios no perdonen medio de propagarlos ni ocasión de establecerlos el día en que la revolución triunfe. En vez de buscar una fusión, ya declarada imposible, hay que esforzarse en atraer á nuestro programa á los demás partidos, ó cuando menos á los progresistas y los centralistas que se convengan de que la República no es posible que dé frutos ni siquiera viva sin nuestras radicales reformas. Dejémosnos ya de fusiones y de uniones permanentes. Consagrémonos á robustecer el partido y convencer al país de que sólo por el camino que le trazamos puede salir de la postración en que vive y ponerse, en las artes como en las ciencias, en la agricultura y la industria como en el comercio, al nivel de las demás naciones.

¿Vienen días en que conviene que los republicanos agrupen sus fuerzas? Que se trate de luchas electorales, que de otros combates, agrupémoslas en hora buena contra nuestros comunes enemigos. Obtenida la victoria, volverá cada uno á su campo y seguirá trabajando por que sus principios prevalezcan. Los primeros instantes de toda revolución son preciosos, ya que nunca se trabaja mejor el hierro que cuando está candente; será entonces deber de cada partido procurar en el terreno de las ideas que las suyas imperen desde luego y constituyan los cimientos de la República. Lo contrario sería dar evidente prueba de que no tenemos fe en el sistema que preconizamos ni en las reformas que proponemos.

El programa del Consejo, éste ha de ser hoy, para todos los federales, la guía de su conducta, el lábaro que los conduzca á la pelea, el fin á que encaminen todos sus actos.

Incapacitados

Vano empeño el de los monárquicos. Nivelar el presupuesto bajo el actual régimen, no pasa de ser una aspiración que no llegará á convertirse en realidad. El vicio es de origen, y en él hay que atacarle si se quiere obtener el resultado que con entusiasmo digno de mejor causa, han perseguido, al menos en la apariencia, todos los ministros de Hacienda de la restauración.

Quiso el Sr. Gamazo, creando el cuerpo de Contabilidad del Estado galvanizar un tanto la cuasi inerte administración española. Vano empeño, repetimos.

En la esfera administrativa, que es la esfera del mal que agobia á España, «todo es junta é indivisamente causa y efecto.» El corrompido organismo destila á chorros la inmoralidad que en 19 años ha dejado sin colonias, sin barcos, sin honra y sin vergüenza.

Y después que han deshonrado la patria paseando sus desdichas por el mundo entero para prestarla humilde á los pies del representante del más bárbaro y atrasado de los imperios, pretenden demostrar que son capaces de corregir sus defectos, devolviendo al país honra, prosperidad, cultura, consideración ante Europa há tiempo perdida por la inepticia altamente criminal de los Gobiernos de la Restauración.

Tronos y truenos

El Sr. Blasco (D. Eusebio) ha celebrado una conferencia (interview) nada menos que con la reina regente. Suponemos que este paso del Sagaeta del periodismo habrá sentado muy mal al Blasco ministerial que oficialmente preside el actual Gabinete.

Son paralelos los destinos de Blasco y de Sagaeta. Ambos han sido enemigos de las instituciones y milicianos sin ejercicio. Ambos se han llamado republicanos: el uno para ejercitar el poder subiendo á su altura por la sólida escalera de la rebelión impune y no castigada. Y el otro presentando sus homenajes de fe republicana en casa del Sr. Martos, delante de nosotros, y declarando su arrepentimiento por aquella fe monárquica que inspiró á su bien dorada lira sentidas endechas, publicadas cuasi de real orden en la «Gaceta de Madrid» para felicitar á los borbones por su advenimiento al trono de aquellos sus mayores que nos quitaron el poderío en los mares, Gibraltar, el Rosellón, la Cerdeña y la soberanía de España en el continente americano.

Aunque el autor del «Pañuelo blanco» es un autor dramático de un relativo buen éxito,—no siempre por exceso de imaginación propia,—por esta vez y por la causa de que luego hablaremos, no ha demostrado grandes aptitudes para la escena política.

Nos explicamos su aturdimiento. No se puede andar del vado monárquico á la puente republicana, sin perder la orientación en el camino, y por eso el Sr. Blasco se ha quedado de aprendiz aprovechado, lo mismo en los talleres de la monarquía, que los de la República, sin ascender á maestro.

No decimos esto por molestar á Blasco. Más alta es nuestra empresa. El Sr. Blasco ha puesto en labios de la regente palabras tan graves como las que a continuación copiamos:

«El general Borbón es, pues, dueño de disputar á quien quiera los derechos á la corona de Francia.»

Así lo afirma «El Fíguro.»

Y «El Imparcial» comenta esto, con las siguientes palabras:

«Anoche hemos oído á varios personajes de la situación que no debe haber exactitud en esta conferencia, suponiendo que se haya celebrado y que las frases subrayadas es seguro que no han salido de labios de la reina, cuya discreción es notoria.

Es evidente que no ha dicho S. M. que el general Borbón «es dueño de disputar á quien quiera los derechos á la corona de Francia,» pues la augusta dama, que entiende á maravilla su misión, sabe que el Gobierno español está decidido á no consentir que el expresado general dispute á nadie coronas ni derechos majestativos de ninguna clase.»

Los comentarios de esto se los dejamos al lector. El comentario de «El Imparcial» más parece velada, cortés y respetuosa advertencia á la corona, que aplauso á las opiniones que el Sr. Blasco la atribuye oficiando de consejero responsable, por manera tan deplorable é irregular y cubriendo con su imprudencia la responsabilidad de tan graves declaraciones, dichas por la más alta representación de las instituciones monárquicas.

El corolario de todo esto es muy sencillo; hay individuos de la familia real de España que pretenden conspirar contra las instituciones francesas.

Y hay escritores monárquicos que no tienen inconveniente en suponer benevolencias declaradas de parte de la regencia en favor de los enemigos de la Francia republicana.

CRONICA LOCAL

Tiene razón nuestro ilustrado colega *El Isleño* al suponer que el alcalde de esta ciudad no ha dado ninguna orden, ni pronunciado siquiera ninguna palabra que pueda redundar en descrédito de la industria palmesana, y menos de aquellos establecimientos que por su notorio adelanto son honra de esta provincia.

En vista del artículo de *La República*, del comunicado del arquitecto municipal, y del suelto que ayer publicó *El Isleño*, hemos procurado enterarnos de lo sucedido, y gracias á la amabilidad del Sr. Santandreu y del Sr. Chápuli podemos hacer público que los hechos han pasado de la manera sencillísima que vamos á relatar, distando muy mucho de revestir la importancia que con lamentable apasionamiento se ha querido ver en ellos.

No es exacto, como afirmó por error *La República*, que el arquitecto emprendiera un viaje al continente á costas del Ayuntamiento, para traer materiales ni artefactos para las Casas Consistoriales: ni hay justicia en sacar á relucir á este propósito viajes de otro arquitecto á Bélgica, pagados hace años por otra corporación, por la Diputación Provincial.

El Sr. Chápuli, siguiendo la costumbre de otros años, solicitó del Alcalde permiso para hacer un viaje de recreo con su familia, y, por supuesto, como siempre á sus expensas. Concedió la autoridad municipal su venia, y encargó al arquitecto que aprovechara la circunstancia casual de ir á Barcelona para enterarse del precio de ciertos aparatos de precisión que destruyó el incendio y es necesario reponer, pero sin comprar ninguno, hasta que la alcaldía, en vista de otros ofrecimientos, y comparando todas las condiciones, resolviera en definitiva.

Asintió además el Sr. Santandreu en que el Arquitecto del Ayuntamiento encargara, dirigiera, y trajera un modelo de caballete, armadura ó cuchillo de hierro forjado, para que ajustándose á él, pudieran los industriales de Palma concurrir á la subasta, que ya se ha anunciado, para fabricar todas las que se necesitan para la cubierta del salón de sesiones del nuevo palacio municipal.

Claro está que el Alcalde hubo de dar la orden al arquitecto para hacer en Barcelona este modelo,

pues sólo la autoridad popular puede dictar órdenes en la alcaldía. Pero nadie pondrá en duda, ni el señor Chápuli ha dicho cosa contraria en su comunicado, que el Sr. Santandreu obró después de asesorarse con el dictamen del arquitecto.

Los motivos que hubo de tener presentes el señor Chápuli para aconsejar esta medida al Alcalde saltan á la vista. Trátase de fabricar un modelo, y era delicado para la alcaldía encargar esta labor á un industrial determinado; fuera esto una preferencia que constituía una ventaja en favor de uno de los futuros licitadores contra los otros: además hay que tener en cuenta que de los tres fundidores que cita *El Isleño* uno, el Sr. Carbonell, es concejal actualmente; otro el Sr. Riera lo ha sido hasta ahora, y es hermano político del Secretario del Ayuntamiento, y el tercero el Sr. Oliver, tiene amistad íntima con la mayor parte de los individuos de la Corporación. ¿Por qué motivo que no diera pábulo á la maledicencia, que como vemos halla tan fácil pretexto para cebarse en la conducta más recta, había de obstar la alcaldía por capricho por uno de estos señores, todos igualmente hábiles en su arte?

Parecía, nos parece aún á los imparciales, que lo más acertado era encargar el modelo fuera de esta isla, y lejos por lo tanto de toda consideración ni complacencia: obtener un artefacto bien elaborado, con material de suficiente resistencia, y conocer el precio de plaza tan acreditada como Barcelona. Conseguido esto viene la subasta, y en pliegos cerrados, sin que la amistad, ni la distinción de personas, pueda influir sobre el resultado, se adjudica la construcción de los cuchillos al mejor postor.

¿Es esto inferir ofensas á la industria mallorquina?

Que los futuros licitadores hubieran preferido acudir á la subasta sujetándose á un modelo dibujado en pequeña escala, mejor que teniendo á la vista un modelo de tamaño natural, con todos los detalles, á punto de servir, sin que quepan dudas de interpretación, ni se necesiten explicaciones de ninguna clase ¿quién puede sostenerlo, conociendo la escrupulosidad, desinterés y patriotismo de los dueños de las fundiciones de Mallorca? Nadie ha de creer que intentaran disminuir ni en el grueso de un cabello las dimensiones de las barras, ni alterar el hermoso acabado de los remaches, ni disputar de mala fe tal ó cual detalle insignificante en su dibujo y que salta á la vista en un modelo que tiene el tamaño y las dimensiones, y el acabado, y las nimiedades de todos los cuchillos que se piden para que juntamente con él sostengan el techo del salón de actos públicos de la Sala.

Se dirá acaso que un cuchillo más habrían tenido que hacer en Palma si el modelo hubiese sido gráfico. Pero esto es una mezquindad. Nadie ha impuesto al Sr. Chápuli el número de armaduras necesarias para su objeto, y si en vez de cinco hubiese calculado cuatro ¿hubiera ofendido con su apreciación á la industria palmesana?

Lo mismo ocurrió respecto á las dos columnas que han de sostener el techo del parque de bombas. Por indicación del Alcalde (porque solo él tiene autoridad para hacer tales indicaciones) previo, siempre, el dictamen y consejo del arquitecto (puesto que el funcionario técnico es el que debe asesorar al Alcalde) trajo el Sr. Chápuli una columna modelo, fundida en Barcelona. Pero como solamente se necesita otra, y el labrar el modelo de madera igual á la columna adquirida, había de costar tanto como el comprar otra gemela de hierro hecha y derecha y á punto de colocarla en su sitio, oído el parecer de personas competentísimas, se decidió que la misma fundición que había entregado la columna modelo remitiera la otra por el mismo precio que aquella costó.

Y si no es sacar las cosas de su centro el suponer chanchullos y viajes á expensas del común, y soñar negocios, y sacar el Cristo grande del patrio-

tismo á propósito de cosa tan corriente y razonable, y exigir que el encargado de dirigir la administración de una capital de la importancia de Palma estudie y medite y consulte estas nimiedades como asuntos de vida ó muerte, y prevea todo lo que la enesmitad ó el amor propio herido, ó la susceptibilidad exagerada han de cavilar y decir, confesamos que somos nosotros los equivocados y *La República* con sus reticencias la que tiene razón.

El *Isleño*, como decimos al principio, ha acertado al suponer que no es posible que el Alcalde de Palma infiriera ofensa á las industrias de esta capital: después de haber oído al Sr. Santandreu repetimos lo que tan apreciable colega ha dicho. Pero también creemos de estricta justicia añadir que no ha existido en el Sr. Chápoli tal intención, ni aun en sueños.

A la hora de costumbre abandonó ayer nuestro puerto con rumbo al de Barcelona el vapor *Lulú*, llevándose la valija, pasajeros y carga.

En el Gobierno civil de esta provincia se ha recibido el título de licenciado en farmacia expedido á favor de D. Gabriel Fuster Aguiló.

El día 31 de Octubre próximo tendrá efecto á la una de la tarde en la Dirección General de Obras Públicas la subasta para la construcción de los trozos 1.º y 4.º de la carretera de Lluch á Santanyí (sección de Lluch á Inca.)

Los tipos de subasta son: para el primer trozo 51.879'04 pesetas y para el cuarto 100.593'91 pesetas.

Las proposiciones se admitirán en el negociado correspondiente del Ministerio de Fomento hasta el día 20 de Octubre y en todos los Gobiernos civiles en el mismo plazo.

Se anuncia que el día 25 del actual, el Ingeniero de minas Jefe de este distrito practicará la demarcación de la mina de lignito titulada «Magdalena» situada en el término municipal de Puigpunyent y el día 27 la de la mina de igual clase denominada «La Impertinente» situada en el distrito de Selva.

El comandante mayor, capitán del Escuadrón regional de cazadores de Mallorca convoca á subasta para el día 27 del actual á las 10 y media de la mañana en el cuartel de caballería de esta plaza para enajenar el estiércol de los caballos.

El pliego de condiciones para la subasta queda expuesto en el exterior del cuarto de estandartes del expresado cuartel.

Se halla vacante la plaza de Secretario suplente del juzgado municipal de Bunyola.

Las instancias solicitándola, pueden presentarse al mismo en el plazo de quince días á contar desde ayer.

Procedente de Braila fondeó á las cinco y media de la tarde de ayer en nuestra bahía, donde se halla cumpliendo observación, el vapor *Balear* que trae un regular cargamento de trigo para la fábrica de harinas del Pont d'Inca.

El Sr. Delegado de Hacienda publica en el *Boletín Oficial* de ayer tarde, una enérgica circular encaminada á hacer cumplir á los alcaldes y ayuntamientos de esta provincia la obligación de formar el reparto de consumos, pues son muchas las corporaciones que no lo han hecho.

Debiendo dentro breve plazo empezar por cuenta del concesionario la recogida de basura y limpieza pública, invita este á los que actualmente lo efectúan y deseen continuar verificándolo á que se entrevisten con el mismo y les enterará de las condiciones á que deben sugetarse por sí pueden convenirles.

Servicios prestados por la Guardia civil:

Por la del puesto de Palma han sido denunciados á la autoridad competente dos conductores de carruajes, por haberles sorprendido dicha fuerza infringiendo el reglamento de los mismos.

Teniendo noticia la del puesto de Pollensa de que había sido cortado y hurtado un olivo de una de las propiedades vecinas á dicha villa, se puso á practicar las diligencias del caso dando por resultado la detención de un sujeto, que convicto y confeso fué puesto á disposición de la autoridad competente.

La del puesto de S. Antonio detuvo y puso á disposición del juez competente, á un sujeto presunto autor de haber causado varias lesiones á un compañero.

La del puesto de Sansellas denunció al alcalde de dicha villa, á dos sujetos que estaban apacentando cuarenta cabezas de ganado lanar y dos de cabrío en propiedad ajena.

Variedades

Los colchones de musgo no son muy conocidos, y sin embargo, pueden ser de mucha utilidad para las clases pobres, pues tienen la ventaja de no poder servir de asilo á los insectos, y la de durar muchos años.

Hé aquí el modo de prepararlos:

En el mes de Setiembre se recoge en tiempo seco el musgo de los árboles, y con preferencia el más largo y más suave, que se separa de sus raíces leñosas; se hace secar á la sombra hasta que se le pueda quitar la tierra que esté adherida á él. Se coloca después en zarzos y se bate para limpiarlo, quitando las partes duras que contenga. Se rellenan en seguida los colchones de la misma manera que los de lana. Cuando se hayan endurecido se colocan en zarzos, sin descoserlos, y se vuelven á sacudir con un palo, recobrando así el musgo su primitiva elasticidad.

El musgo no está sujeto á la corrupción y es muy elástico, razones por las cuales se emplea también para calafatear y cerrar las juntas de las tablas en los barcos y en los objetos de madera destinados á contener líquidos.

En Inglaterra se ha inventado una máquina para sustituir á la brocha en la pintura, merced á la cual se suprime por completo el trabajo manual de aplicarla por este medio. La máquina es neumática y sirve también para aplicar el barniz. Como acontece en Inglaterra con todos los inventos, ya se ha formado una Compañía con un capital de 950.000 pesetas para explotarlo.

PARA LA
HABANA
con escala en
BARCELONA

Saldrá de este puerto el 10 del próximo mes la corbeta española

ANIBAL

admite carga á flete; informarán en la calle del Sol, 3, entresuelo.



PLAZA DE TOROS DE PALMA

Extraordinaria corrida de novillos de muerte para el domingo 23 Septiembre de 1894 á las 3 y media de la tarde, si el tiempo no lo impide y con permiso de la autoridad, se picarán, banderillearán y serán muertos á estoque seis novillos de la muy acreditada ganadería de la Sra. Viuda Gota de Navarra; de dos yerbas de divisa verde y blanca, por los simpáticos niños barceloneses que tanto aplauso han alcanzado en cuantas Plazas han toreado.

PATATA, PALMITA Y MELLAITO

Matadores: Juan Buzón (a) Patata. — Jaime Bosch (a) Palmita, natural de Palma. — José Huguet (a) Mellaito.

Picadores: José Arjelaga (a) Pintito. — Ignacio Rifá (a) Corianito. — Manuel Casbas (a) Julguero.

Banderilleros: José Turell (a) Posturitas. — Antonio Vargas (a) Negrito. — Francisco Turell (a) Ardilla. — Juan Masó (a) Picaito. — Un auxiliar, puntillero.

Precios: Entrada general de Sombra 1'50 pta. — Id. de Sol 1'00 id. — Medias entradas de Sombra para niños menores de 7 años 0'75 id. — Id. id. de Sol 0'50 id.

Telegramas

(Servicio particular de LAS BALEARES)

Madrid 18, 8'45 n.

Las pérdidas totales de los chinos en la batalla de Puigyang ascienden á 17.000; los prisioneros son 14.500, contando cinco generales y la mayoría del Estado Mayor.

Madrid 18, 10 n.

Veinte y nueve coroneles han informado favorablemente el proyecto de reformas en la infantería.

El crucero «Reina Regente» recorrerá la costa marroquí acompañado de buques extranjeros.

Madrid 18, 10'30 n.

Los cupones que están en depósito pagarán el Banco de España á 20'80, á pesar de estar los cambios á 16'25.

Dúdase que prospere la proposición presentada por el Banco de España para anular el acuerdo sobre negociar las obligaciones del Tesoro sin limitación.

Madrid 18, 10'30 n.

Efectuándose prisiones entre las tropas alemanas que efectúan las grandes maniobras, por haberse encontrado pasquines anarquistas contra el Emperador.

Madrid 19, 2 m.

El Sr. Navarro Lalinde ha enviado padrinos al director de «La Justicia».

Aumenta la creencia de que el Gobierno desistirá por ahora de efectuar la delimitación de Melilla.

Madrid 19, 2'15 m.

El Consejo federal suizo ha recibido la petición de 27.537 individuos para que se adopten enérgicas medidas contra los socialistas.

En París al terminar las maniobras militares, Mr. Perier obsequió con un almuerzo á los generales; éstos y Mr. Périer pronunciaron brindis patrióticos.

HUMORADAS

Una declaración científica:
— Señorita, es usted la estrella del baile.
— Es usted el primero que me lo dice.
— Pues en ese caso, reclamo mi recompensa como astrónomo.
— ¿Y en qué consiste?
— En que me permita usted dar mi nombre á la estrella descubierta.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Liberal Palmense*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *chichés* satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

COLEGIO DEL DIVINO CORAZON DE LA Y 2.ª ENSEÑANZA

Calle de Cavallería, núm. 19.—Palma

Este Establecimiento, fundado en 1886, concluirá durante el próximo curso, incorporado al Instituto de las Baleares.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas permanentes y externos. Pídanse reglamentos.

Expulsión pronta y segura

COMERCIO

JARABE VERMIFUGO DE J. SUREDA LITERAS

PREPARADO A BASE DE CORALINA DE MAJORCA (HERBA CUQUERA DE ARTA)

Las preciosas virtudes de este jarabe para matar las lombrices, no solo están reconocidas por el público que ve á diario los más satisfactorios resultados en el seno de las familias, si que también ha merecido la aprobación de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma, después de ensayos practicados en las clínicas y de someter dicho jarabe á un riguroso exámen.

PUNTOS DE VENTA

En Palma: Farmacia y Laboratorio de J. Sureda Literas; calle de Brossu, 10.
En Barcelona: Farmacia del Dr. D. S. Andreu.
En todas las principales Farmacias.

Nota.—En la misma Farmacia y Laboratorio se preparan los vinos de Quinta simple y ferruginosos, de Peptonin, de Positivin, de Pepsin y Coca de Kola y Coca y el Elixir de Pepsin, Patococina y Alasinas, aprobados también por la Real Academia.

Notable rebaja á los señores Farmacéuticos

Jarabe depurativo y Vaselinado antiséptico del DR. DUHRING

Muchitud de certificados médicos acreditan que el mejor depurativo del mundo es el JARABE DUHRING. Las Escrófulas, Herpes, Reuma, Tumores, diatesis Escrófulosa y Tuberculosa y todas las enfermedades que dependen de un vicio de la sangre desaparecen con el uso de estas especialidades.

El Lupus.—El terrible enemigo que, tanto miedo nos infundía por la poca seguridad que teníamos en los tratamientos usados para su curación, se ha rendido á discreción ante la acción de estos específicos, pudiendo asegurar de una manera cierta y positiva su curación.

La Sífilis.—El terrible azote de Venus pierde su virulencia á la primera botella tomada del JARABE y con este y con el VASELINADO se curan los sífilomas más inveterados.

Ulceras.—Las atónicas y corrosivas por rebeldes y antiguas que sean en cualquier sitio que estén localizados desaparecen con el uso de ambos específicos y siguiendo las instrucciones que damos en el VASELINADO.

Leucorrea.—Vulgarmente flujos blancos desaparece con el uso del JARABE, pues cura las inflamaciones de la matriz que es la causa que las produce.

Pedir siempre el DEPURATIVO y VASELINADO DUHRING.—De venta en las principales farmacias y droguerías.—Representantes en España: GARCIA y FORMIGÓS (Clínica) ALCOY.

ITINERARIO

para el servicio marítimo entre la Península y las islas Baleares formado por esta Administración principal en 9 del corriente y aprobado por la Dirección general del Cuerpo con fecha de hoy, que empezará á regir desde 1.º de Agosto próximo.

Salidas de la Península

De Barcelona para Sóller los domingos á las 7 tarde.—De ídem para Palma los lunes y jueves á las 7 tarde.—De ídem para Alcúdia y Mahón los miércoles á las 4 tarde.

De Alicante ó Valencia alternando una semana á cada puerto con escala en todas las expediciones en el puerto de Ibiza los sábados á las 11 de la mañana de Alicante y á las 12 de Valencia.

Salidas de las islas Baleares

De Palma de Mallorca para Barcelona los martes y viernes á las 5 tarde.—De ídem para Alicante ó Valencia alternando una semana á cada puerto con escala en Ibiza todas las expediciones los jueves á las 8 mañana.

De Sóller para Barcelona los lunes á las 8 noche.
De Mahón para Barcelona con escala en Alcúdia los domingos á las 8 mañana.

Servicio entre las islas de Mallorca y Menorca
De Palma para Mahón los domingos á las 5 tarde.
De Mahón para Palma los miércoles á las 5 tarde.
Palma de Mallorca 28 Julio 1894.—El Administrador principal, Enrique Fajarnés.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril de 1893

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:50 mañana, 2:15 y 3:45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7 mañana y 5:30 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7:25 mañana y 5:40 tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7 mañana y 5:30 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7:25 mañana, 2:30 y 5:40 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

Compañía de Navegación «La Menorquina»

El acreditado vapor-correo

CIUDAD DE MAHON

saldrá todos los domingos para Mahón á las cinco de la tarde, admitiendo carga y pasajeros á precios económicos.

Lo despacha D. Bernardo Estela—Marina 62—frente al cuartel de Caballería. 175

Para Mahón

Saldrá todos los LUNES á las 5 de la tarde el vapor

NUEVO MAHONES

admitiendo carga y pasajeros á PRECIOS REDUCIDOS.

Se despacha Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) núm. 5. 167

Balneario Balear

San Francisco número 19 y Plaza del mismo nombre número 1

Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 8 de la mañana hasta el oscurecer.

| | Pesetas. | Pesetas. |
|------------------------|----------|----------------------|
| Baño limpieza | 1 | Con agua de mar 1'50 |
| Abono de 10 baños | 9 | 13'50 |
| Medio abono de 5 baños | 4'50 | 6'75 |

Los abonos son valederos todo el año, y sus paletas podrán utilizarse para cada uno de los servicios establecidos de igual precio en la tarifa.